

¿Por qué no hay café en Sancti Spíritus?

Aunque el producto se mantiene en la canasta familiar normada, las mermas en la producción e importación del grano impactan notablemente en el consumo

Xiomara Alsina Martínez

Considerado como la típica, estimulante y tradicional bebida que da la bienvenida a cada visitante en el hogar, para los adictos el café viene a ser como el néctar que impulsa cada acción o el combustible que mueve el cuerpo al despertar.

Y aunque en la canasta familiar normada no ha faltado el demandado producto, ese que llega cada mes a razón de un paquete por consumidor a partir de los seis años de edad, el extra que completa las coladitas del mediodía y la tarde está desaparecido en cualquier forma de comercialización.

Para nadie es un secreto que en los últimos meses y debido a las restricciones de movilidad impuestas por la COVID-19, desde la serranía espirituable el café ha dejado de bajar hacia los restantes municipios, y no es que esta sea una solución viable para obtenerlo, pero sí alivia, porque siempre aparece un familiar o un amigo que ayuda con algún excedente de cosecha a los residentes en el llano.

Tampoco en las tiendas recaudadoras de divisa la presencia del café ha sido estable. Desde hace semanas falta y, cuando aparece, por lo general en las unidades que operan en Moneda Libremente Convertible, es a precios muy altos, de



Durante los últimos meses la empresa ha enfrentado serias limitaciones productivas.

acuerdo con el tipo de formato.

EL CAFÉ QUE TOCA A TODOS

Escambray indaga sobre el tema en la Unidad Empresarial de Base (UEB) Torrefactora Cabaiguán, encargada desde hace décadas de procesar café para la distribución interna de la provincia y el apoyo a otros territorios del país.

La cuestión está en saber si, a pesar de atravesar tiempos de carencias y limitaciones económicas, el néctar negro sigue siendo un producto priorizado.

Ricardo René Pérez Pérez, director de la entidad, explicó que ni un solo día han dejado de trabajar a fin de garantizar la entrega de las 49 toneladas que como promedio se destinan a la canasta familiar normada de la provincia.

“Llevamos siete meses con serias limitaciones productivas; de un lado, las restricciones con la importación que de forma directa llegaba desde los países productores, y del otro, las restricciones con la entrada de buques al territorio nacional, como medidas de bioseguridad.

“Hoy el país trabaja solo para asegurar la cuota normada y, aunque algunas provincias han debido parar por situaciones de roturas o para garantizar el distanciamiento de las personas, a la torrefactora nuestra se le pidió apoyo durante casi todos los meses, lo que incide en un esfuerzo extra para que La Habana, Villa Clara, Ciego de Ávila y Camagüey cumplan con la entrega a las unidades de Comercio”, dijo el propio director.

LA INDUSTRIA POR DENTRO

Para María Victoria Delgado, comercial de la UEB, lo más importante es cumplir con las cantidades pactadas, porque se trata de un producto muy demandado: “El café que elaboramos es con materia prima importada de Brasil y México y algunas cantidades provenientes de la producción nacional, sobre todo de Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, además del chícharo, que también viene del exterior.

“Bajo la marca comercial ¡Hola! y en paquetes de 115 gramos lo distribuimos, pero hacemos otros surtidos de café mezclado para el consumo social, así como el café puro ¡Hola! para el sector de la Pesca y la Gastronomía Especializada. Nadie sabe las peripecias del país para asegurar la materia prima, aunque ello implique hacerlo a través de terceros países, lo que encarece los costos; sin embargo, no se alteran los precios del producto que recibe el consumidor”, refirió la jefa comercial.



La torrefactora asegura las asignaciones de la cuota normada. /Fotos: Vicente Brito

Desde la máquina SIROCCO, que data de 1926, Roberto Sánchez Reyes, un tostador con 19 años de experiencia, explicó que en la torrefactora los días transcurren sin descanso.

“Aquí llegamos a las tres y media de la mañana y salimos a las cinco de la tarde, somos multifacéticos —narró Sánchez—, nosotros mismos estábamos, primero los sacos de café verde que pesan 70 kilogramos y luego de depositar su contenido en el buche del tostador y velar por que adquiera la coloración y el acabado, llenamos de nuevo los sacos para después de unas horas de reposo, llevarlos al molino”.

Con gran sentido de pertenencia, Rolando Rodríguez Guillermo, el jefe de brigada, destacó: “Utilizamos un tipo de envase que no es el ideal, el nailon polietileno que sustituye al polipropileno litografiado que se emplea en el envase del café ¡Hola!, esto nos atrasa productivamente, por ser un material más duro y engomado”. Por su parte, el operario Adiel García Cruz aseguró que la máquina envasadora tiene sus complejidades, especialmente cuando hay que adaptar los parámetros en el panel computarizado para adecuarla al tipo de envase actual.

Por Suleika González Méndez, técnica de Calidad, supimos de las múltiples pruebas que le realizan al café en una jornada. “Hacemos estudios de granulometría, humedad, se cata el producto por un grupo de expertos que constantemente están saboreando el café para dar el visto bueno

antes de que llegue al consumidor”.

NI EN CUP NI EN CUC

Antonio Alemán Blanco, director general de la Empresa Cuba Café, informó a Escambray que, aunque se han hecho esfuerzos para cumplir con las expectativas del mercado, no hay presencia del producto en las tiendas.

“En Cuba producimos cuatro marcas de café para el mercado interno en divisas —declaró—: Turquino, Serrano, Arriero y Regil; pero, siendo objetivo, el producto llega a las tiendas y se agota en minutos. No hemos tenido la oportunidad de reaprovisionar el mercado para suplir una demanda que, en condiciones normales, sí lográbamos. Tampoco es una excusa, pero la persecución comercial que impone el bloqueo norteamericano nos ha impedido importar cierto nivel de materia prima para la preparación final del producto.

“Cuba Café no ha permanecido cruzada de brazos —acotó Alemán Blanco— y busca alternativas con la producción nacional para que la afectación sea mínima. Por ejemplo, aseguramos el que va a la canasta familiar normada, que es nuestra razón de ser y que representa el 85 por ciento de la producción total de la empresa”.

¿Cuál será la perspectiva hasta el cierre del año?

No estamos en condiciones de satisfacer la demanda actual. Si comparamos este año con igual etapa precedente, tenemos un decrecimiento de la actividad en el orden del 10 por ciento; que equivale, en términos de producción de café, a varias toneladas.

— Impacta la COVID-19 en pago de impuestos —

Autoridades de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria en Sancti Spíritus instan a realizar el pago antes del 30 de diciembre, y así los contribuyentes recibirán la bonificación fiscal del descuento del 5 por ciento

Enrique Ojito Linares

Con un incuestionable impacto de la COVID-19, prosigue en Sancti Spíritus la campaña de Declaración Jurada del impuesto sobre los ingresos personales correspondiente al año fiscal 2019, cuyo avance se muestra por debajo de los pronósticos de las autoridades de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT) en la provincia.

En particular, de los casi 8 400 contribuyentes obligados a presentar

Declaración Jurada, lo han realizado alrededor de 6 760, equivalente al 80.1 por ciento, en el caso de los trabajadores por cuenta propia; los artistas, creadores y personal de apoyo del sector de Cultura; los comunicadores sociales y diseñadores de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales; los llamados mixtos y las personas que laboran en sucursales extranjeras.

Al decir de la jefa del Departamento de Atención al Contribuyente de la ONAT en la provincia, Dalimis Rodríguez Castellanos,

desde julio —cuando se reactivó la campaña— hasta la fecha se observa una mejoría entre los cuentapropistas, pero no resulta la esperada. En cuanto a los artistas, ha declarado el 63 por ciento de ellos y restan por hacerlo 360, alertó la funcionaria.

Rodríguez Castellanos apuntó, igualmente, que, en el caso de los convocados del sector agropecuario no cañero, lo ha hecho el 78.4 por ciento, o sea, unos 10 590 campesinos, de los más de 15 480 previstos,

incluidos los propietarios o usufructuarios de tierra, tenedores de ganado sin tierra y productores individuales (agricultores pequeños).

“Es muy importante que los contribuyentes cumplan con el deber cívico de declarar y de pagar el impuesto sobre los ingresos personales, atendiendo a los enormes gastos realizados por Cuba para enfrentar la pandemia de la COVID-19”, reflexionó Dalimis Rodríguez.

Todos los obligados por ley a

saldar el tributo tienen como plazo el 30 de diciembre e, incluso, si lo efectúan en ese término recibirán la bonificación fiscal del descuento del 5 por ciento del impuesto a pagar por ingresos personales, beneficio que debe aprovecharse, manifestó.

En función de estimular el pago por la vía electrónica, variante muy válida ante el acecho del SARS-CoV-2, se mantiene la bonificación del 3 por ciento para aquellos que recurran a la aplicación Transfermóvil, de Etecsa.